

PRIMER DEBATE PRESIDENCIAL

Ya está disponible el formulario para preguntas ciudadanas

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

El formulario se puede llenar desde la página del INE, www.ine.mx y pueden mandar hasta seis preguntas.

Se pregunta a la persona de qué entidad es, su edad y género, si se identifica con algún grupo en situación de discriminación, debe indicar el tema de su pregunta y luego escribirla en el recuadro de 300 caracteres.

Los temas son salud, educación, combate a la corrupción, no discriminación y grupos vulnerables y violencia contra las mujeres.

Se recuerda que las preguntas deben ceñirse a estos temas, no incluir lenguaje ofensivo, discurso de odio, inclinación partidista, ideológica, religiosa o cualquier manifestación de violencia o

discriminación, o referirse a algún logro de gobierno y/o propaganda gubernamental.

La redacción debe ser de forma general y abierta, y no estar dirigida a una candidata o candidato en particular.

Este formato estará disponible hasta las 11:59 del 21 de marzo y será el laboratorio del ITESO, Signa Lab, el encargado de seleccionar 108 preguntas.



Foto: Mateo Reyes

El INE puso a disposición el formato de preguntas que serán presentadas en el debate del próximo 7 de abril.